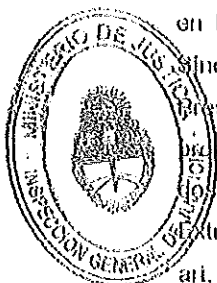




ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de abril de 2010, siendo las 11.15 horas se reúnen los Sres. Directores de BUHL S.A., Sres. Daniel Gustavo Vaccaro, Enrique José Torres, Augusto César Pereyra y Gabriel Nicolás Kostka, que firman al pie, en la sede social de Uruguay 485 10º piso. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Síndico Titular Dr. Eduardo A. Macri.



Preside la reunión el Sr Daniel Gustavo Vaccaro. A continuación el Sr Presidente, propone extender a tres ejercicios el mandato de los Directores, que actualmente es de 1º años. Por unanimidad, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas -la que se realizará en forma unánime y en los términos del art. 237 último párrafo de la Ley de Sociedades- para el día de la fecha, a las 14 horas en la sede social de Uruguay 485 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; ... 8º) Decisión respecto del término del mandato de los Directores; 9º) En su caso, reforma del artículo SEPTIMO; 10º) Autoridades; determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos; 11º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO." No habiendo otros temas que considerar y previa lectura del acta la ratifican en su firma los señores Directores siendo las 13 horas Hay seis firmas ilegibles.-

ACTA DE ASAMBLEA...

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de abril de 2010, siendo las 14 horas se reúnen en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas de BUHL S.A., cuya nómina consta a fojas 28 del libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 2, rubricado el 6 de septiembre de 1995 bajo el N° A30482, en la sede social de Uruguay 485 10º piso. Se deja constancia que la Asamblea se realiza en los términos del art. 237 última parte de la Ley de Sociedades, habiéndose omitido la publicación de la convocatoria, encontrándose presentes accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Síndico Titular Dr. Eduardo Antonio Macri. No habiendo objeciones a la constitución del acto se lo declara abierto, pasándose a tratar el primer punto del orden del día que dice: 1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta". Por unanimidad se designa a los Sres. Daniel Ambrogi en representación de Babelgam S.A. y Gabriel Nicolás Kostka representante de Krow S.A. Se pasa a considerar el octavo punto del orden del día que dice: 8º "Decisión respecto del término del mandato de los Directores". Pide la palabra el accionista Ambrogi quien propone que se aumente a 3 ejercicios el mandato de los directores. Por unanimidad, se acepta el cambio propuesto y se procede al tratamiento del noveno punto del Orden del Día que textualmente dice: 9º "En su caso, reforma del artículo SEPTIMO". De acuerdo a lo dispuesto en el punto anterior, por unanimidad se resuelve reformar el artículo séptimo, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO SEPTIMO: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del mínimo que fija la asamblea, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez) con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se

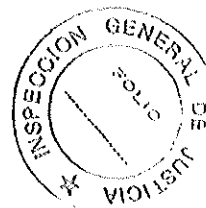
RECEIVED
10/04/2010
10:01:11
C. PREV. E. E. N. 103751
10/04/2010

1) 12/4/10
2) 12/4/10
El 12 de abril de 2010
asistencia
acciones, 2

produjeran en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio". Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del Día que dice: 10) "Autoridades: determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos". En virtud de lo dispuesto en los puntos 8 y 9, se decide -por unanimidad- deliberar sobre el número de miembros que compondrán el directorio y la elección de los mismos. Por unanimidad se resuelve que el Directorio estará compuesto por tres miembros titulares, uno que hará las veces de Presidente del Directorio, y un director suplente, siendo elegidos, los Sres. Daniel Gustavo Vaccaro como presidente, Enrique José Torres y Pablo José Ambrogi como directores titulares y el Sr. Gabriel Nicolás Kostka como director suplente. En concordancia con lo resuelto en el punto 8 de la presente Asamblea, los directores elegidos -quienes presentes en este acto aceptan los cargos conferidos- ejercerán sus cargos con mandato por tres ejercicios, esto es, hasta el día en que se reúna la Asamblea de Accionistas que trate el Balance General a cerrarse el 31 de diciembre de 2012. Los directores elegidos constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 485 10º piso de la Ciudad de Buenos Aires y sus datos personales son: Daniel Gustavo Vaccaro, argentino, divorciado, titular del DNI Nº 13.909.970, empresario, domiciliado en Cerrito 1485, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, nacido el 1 de marzo de 1961, Enrique José Torres, argentino, titular del DNI Nº 10.428.897 con domicilio en Jujuy 35 Quilmes, nacido el 22 de julio de 1952, estado civil casado, de profesión empresario, Pablo José Ambrogi, argentino, titular del DNI Nº 29.800.959, con domicilio en Lavalle 310 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, nacido el 29 de septiembre de 1982, estado civil soltero y de profesión docente, Gabriel Nicolás Kostka, argentino, titular de la L.E. Nº 8.347.148 con domicilio en Sarandí 148, piso 4º, dpto. "19" de la Ciudad de Buenos Aires, de estado civil soltero, nacido el 29 de marzo de 1946 y de profesión empresario. Se pasa a considerar el onceavo y último punto del orden del día, que dice: "11) Autorización de Gestión". Por unanimidad se resuelve otorgar poder a los Dres. Jorge Miguel, Silvia Leonor Mato, Pablo Alejandro Deferrari, Hernán Rodrigo Díaz Caparros y Santiago José Monterubbianesi y al Sr. Mauro Emanuel Lopasso para actuar indistintamente por ante el Organismo de Contralor a los efectos de la aprobación de las resoluciones de ésta Asamblea y su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo a esos efectos suscribir los instrumentos públicos y privados que fueran menester, proponer y/o aceptar modificaciones a la presente, efectuar las certificaciones regladas por la Res. I.G.J. 9/87 y 7/05 y cuantos más actos fueran necesarios para el mejor desempeño del presente mandato, inclusive publicar edictos. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 16 horas.- Hay ocho firmas ilegibles.-

DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA del 12 de abril 2010: Nº de orden, año: 2010, día, mes, accionista, apellido y nombre completo, documento de identidad, domicilio, representante, apellido y nombre completo, documento de identidad, domicilio, cantidad de acciones o certificados, capital, cantidad de votos:



1) 12/4; Krow S.A.; Gabriel N. Kostka; \$1.853.430, 185.343.-

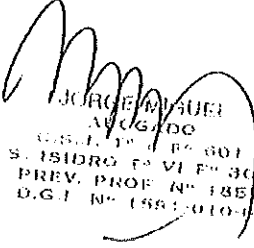
2) 12/4; Babelgam SA, Daniel G Ambrogi, \$ 146.570, 14667.-

El 12 de abril de 2010 se cerró el depósito de acciones resultando que han comunicado su asistencia a la asamblea de accionistas dos accionistas tenedores de 200.000 acciones. Hay 1 firma ilegible.-

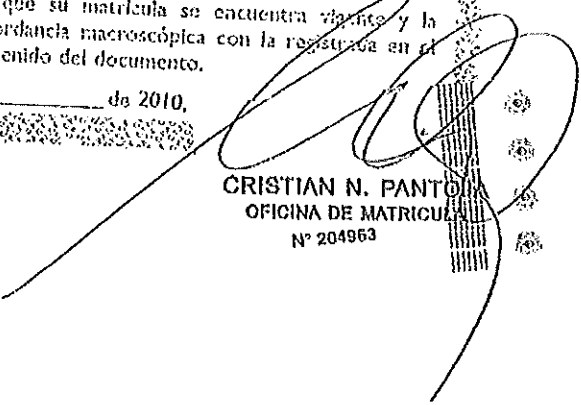
A los 12 días del mes de abril de 2010 se cerró el registro de asistencia a asambleas siendo las 13.30 horas, con la asistencia de dos accionistas tenedores de 200.000 acciones, que representan el 100% del capital social. Hay 1 firma ilegible.-

JORGE MIGUEL, abogado, Tomo 4, Folio 601, apoderado en cumplimiento de lo establecido en las resoluciones de la I.G.J. 9/87 y 6/80 declaro bajo juramento que he constatado que las transcripciones precedentes y obrantes en fojas, concuerdan y han sido extraídas de los libros de "Buhl SA" que a continuación se detallan: a) folios 59/60 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado bajo el número A 30485, con fecha 6 de septiembre de 1995, b) folios números 30/1 del Libro de actas de directorio N° 3 rubricado bajo el N° 20975-06 con fecha 17 de julio de 2008 y c) folio 28 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 2, rubricado bajo el número A 30482 de fecha 6 de septiembre de 1995.-

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.-


JORGE MIGUEL
ABOGADO
C.I.L. T° 4 F° 601
S. ISIDRO F° VI F° 307
C. PREV. PROF. N° 185.55
D.G.I. N° 155.010-1

El Colegio Público de Abogados de la Capital Federal legaliza el presente documento y hace constar que JORGE MIGUEL está inscripto al T° 04 F° 601 que su matrícula se encuentra vigente y la firma inserta en el documento guarda formal concordancia macroscópica con la registrada en el libro. La presente legalización no juzga sobre el contenido del documento.
Buenos Aires, 24 de JUNIO de 2010.


CRISTIAN N. PANTONI
OFICINA DE MATRICULA
N° 204963





Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

Hoja: 1



Número Correlativo I.G.J.:

1549255

CUIT:

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social :

BUHL

(antes):

Número de Trámite: 2695064

C.Trám. Descripción

00203 DESIGNACION DIRECTORIO

01370 MODIFICACION DE ESTATUTO

02201 ARTICULO 60 TRAM. PRECALIFICADO

y/o instrumentos privados:

12/04/2010-

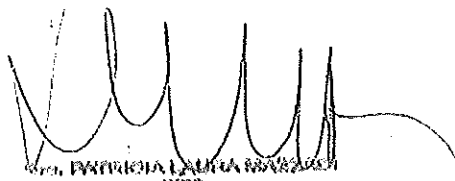
Inscripto en este Registro bajo el numero: 11517

del libro: 49 , tomo: -

de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 2

Buenos Aires, 29 de Junio de 2010


PATRICIA LAURA RAVAZZANI
JEFE
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA





0399700